

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envio OC. : 11-08-2015 13:48:14

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-551-SE15

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS	A Sr (a) :	MAXIMO MARCELO FIERRO SOLIS
DIRECCIÓN :	Calle Rengo N°68 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-2170573
RUT :	76.297.487-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra de impresora y proyectores para la escuela john kennedy, Fondos PIE.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212102	Impresoras de matriz de puntos	1 Unidad no definida	Impresora Color L220/Opcion a recarga de tintas.	Impresora Color L220/Opcion a recarga de tintas.	133.450,00	0,00	0,00	133.450
45111617	Carrito para proyector de video o retroproyector	1 Unidad no definida	Proyector S17+ -2700 Lumenes y Resolucion SVGA.	Proyector S17+ -2700 Lumenes y Resolucion SVGA.	235.000,00	0,00	0,00	235.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	368.450
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	368.450
19% IVA	\$	70.006
Total	\$	438.456

Fuente Financiamiento: FONDOS PIE

Observaciones:

compra de impresora y proyectores para la escuela john kennedy, Fondos PIE. Despacho a prat 200 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>